

MEMORANDUM 185

SAS: procedimiento para la obtención de CUIT por parte de sociedades con domicilio en Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN GENERAL (AFIP) 5595

28/10/2024

Se dispone que las Sociedades por Acciones Simplificadas "SAS" que tengan domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, para obtener la CUIT deban, en oportunidad de realizar la solicitud de registración ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, seguir el procedimiento simplificado para la obtención de la Clave Única de Identificación Tributaria suministrando la información necesaria para la adhesión al domicilio fiscal electrónico y la designación del administrador de relaciones de la clave fiscal.

SISA: Se establece la opción para compartir información productiva al Directorio de Esquemas de Diferenciación Agroindustriales

RESOLUCIÓN GENERAL (AFIP) 5594

28/10/2024

La AFIP habilita, para los productores inscriptos en el Sistema Informático Simplificado Agrícola (SISA) excepto "Derivados granarios", la opción de compartir la información productiva suministrada en el "MÓDULO INFORMACIÓN PRODUCTIVA" del mencionado aplicativo con alguna de las personas jurídicas inscriptas en el "Directorio de Esquemas de Diferenciación Agroindustriales"

Nuevos valores de las cuotas de la ART

28/10/2024

La AFIP informó los valores para la cuota de la ART para el Personal de Casas Particulares, vigentes a partir del período octubre, que rigen para los pagos vencidos en el mes de noviembre.

Horas trabajadas semanalmente	Importe a pagar	Importe de cada concepto que se paga		Cuota riesgos del trabajo
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12	\$ 5.547,71	\$ 523,94	\$ 184,94	\$ 4.838,83
Desde 12 a menos de 16	\$ 8.467,56	\$ 970,88	\$ 369,79	\$ 7.126,89
16 o más	\$ 17.437,92	\$ 6.457,26	\$ 539,38	\$ 10.441,28

Obras sociales: modificaciones al derecho a la libre elección y creación de un Registro de agentes de cobertura para Pequeños Contribuyentes

28/10/2024

Se establece que la libre elección de la obra social para pequeños contribuyentes será efectiva a partir del primer día del mes siguiente a la formalización de la solicitud y deberán permanecer por un plazo mínimo de doce meses en el agente del Seguro de Salud, antes de volver a ejercer una nueva opción en caso de así solicitarlo. Asimismo, se crea un registro específico de Agentes del Seguro de Salud para Pequeños Contribuyentes encargado de mejorar la transparencia y la gestión del acceso a la cobertura médica.

29/10/2024

Se presentó en la legislatura porteña, un proyecto propio de ley de bases denominado "Bases para Fortalecer la Descentralización, Desburocratización y Optimización de los recursos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". El proyecto busca, entre sus principales objetivos, recortes en estructuras del Estado, rebajas impositivas, un régimen de incentivos en distritos de la Ciudad y el cobro de servicios de salud para no residentes.

Ganancias cuarta categoría: nuevo modelo del F. 1359

29/10/2023

La AFIP publicó el modelo del F.1359, el que será de aplicación obligatoria para el período fiscal 2024. La presentación web de las liquidaciones y el manual del usuario respectivo, con el diseño de registro, se habilitarán en noviembre.

ARCA: el gobierno nacional dicta la conciliación obligatoria

30/10/2024

Mediante un comunicado oficial, el Gobierno nacional, a través de la Secretaria de Empleo, Trabajo y Seguridad Social de la Nación, a instancias de las autoridades de la ARCA (ex AFIP), dictó la Conciliación Obligatoria en el marco de las medidas de fuerza adoptadas luego de la reconversión del organismo.

La medida será por 15 días, los cuales pueden ser prorrogados.

Se logra un aumento para septiembre y octubre de 2024

31/10/2024

Luego de varias semanas de complejas negociaciones, la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares y representantes del sector, lograron acordar un incremento salarial del 6%, a abonarse en dos tramos: 3,2% retroactivo a septiembre y 2,8% por octubre. A la fecha no fue homologado.

Fideicomisos financieros: se elimina la exigencia de presentación de estados contables trimestrales

RG (CNV) 1027/2024

31/10/2024

Se otorga a los fiduciarios la opción de presentar los estados contables trimestrales, siendo únicamente exigible la presentación de sus estados contables anuales. Asimismo, se posibilita que el fiduciario financiero ejerza por sí mismo las funciones atinentes al control y revisión del activo subyacente.

Se excluye de esta opción a los fideicomisos financieros que se constituyan bajo la forma de "Fondos de Inversión Directa".

Blanqueo: se prorrogan las fechas del Régimen de Regularización de Activos para las tres etapas

DECRETO 977/2024

01/11/2024

El Poder Ejecutivo Nacional ha establecido prorrogar las fechas del Régimen de Regularización de Activo, según se detalla a continuación:

1 ETAPA

- Periodo para manifestar la adhesión y el pago adelantado obligatorio: del 1 de noviembre de 2024 y hasta 8 de noviembre

- Presentación de la DJ y pago del impuesto: 6 de diciembre de 2024

2 ETAPA

- Periodo para manifestar la adhesión y el pago adelantado obligatorio: del 9 de noviembre de 2024 y hasta el 7 de febrero de 2025

- Presentación de la DJ y pago del impuesto: 7 de marzo de 2025

3 ETAPA

- Periodo para manifestar la adhesión y el pago adelantado obligatorio: del 8 de febrero de 2025 y hasta el 7 de mayo de 2025

- Presentación de la DJ y pago del impuesto: 6 de junio de 2025

Los contribuyentes que, adheridos durante este plazo de extensión, hubiesen regularizado fondos por un total mayor cien mil dólares estadounidenses (USD 100.000), deberán mantener sus fondos hasta el 31 de diciembre de 2025 para evitar el pago del impuesto

Régimen de Factura de Crédito Electrónica MIPYMES: prórroga de plazos a partir de noviembre

RESOLUCIÓN (SPyMEEyEC) 480/2024

1/11/2024

Se establece que, desde el 1° de noviembre 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, serán de VEINTIÚN (21) días corridos los plazos:

- Para la aceptación tácita en caso de que el receptor no la hubiese aceptado o rechazado
- El rechazo de la factura de crédito electrónica MiPyMEs ocasionado por las causales previstas en los incisos a) al f) del artículo 8 de la Ley N° 27.440